

RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES

Secretario General y del Consejo de Administración TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U. realizó en el día de ayer, al amparo de su Programa de emisión de deuda registrado en la *Securities and Exchange Commission (SEC)* de los Estados Unidos el pasado 8 de mayo de 2009, una emisión de Bonos (*Notes*) con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe agregado de 2.250 millones de dólares americanos.

Esta emisión se divide en dos tramos. El primero de ellos, por un importe de 1.250 millones de dólares americanos, con vencimiento el 15 de enero de 2015, con cupón del 4,949%, pagadero semestralmente, con precio de emisión a la par. El segundo de ellos, por un importe de 1.000 millones de dólares americanos, con vencimiento el 15 de julio de 2019, con cupón del 5,877%, pagadero semestralmente, con precio de emisión a la par.

En Madrid, a 23 de junio de 2009.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES - MADRID -